

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA No. 22-2012, CELEBRADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL, EL DÍA JUEVES 05 DE JULIO DEL 2012.

Res. 120.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad aprobar los puntos del orden del día, establecidos de la siguiente manera:

1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

1.1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N. 21-2012, celebrada el día jueves 28 de junio del 2012.

2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe de comisiones.-

2.1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES DEL GADM, SOBRE LA ENTREGA EN COMODATO DE UN TERRENO MUNICIPAL A FAVOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Ref. oficio N. 106.26.06.12.C.E.C.D. GADMC.

3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL

4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DE LA ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN Y COBRO DE LA TASA POR SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR RURAL DE LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN NARANJAL.

Res. 121.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad aprobar el acta de la sesión ordinaria N. 21-2012, celebrada el día jueves 28 de junio del 2012.

Res. 122.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el oficio N. 106.26.06.12.C.E.C.D. GADMCN, de fecha 2012.06.26, suscrito por los concejales: Dra. Carmen Dillon de Villavicencio, Dr. Carlos Paladines Córdova y Sr. Tito Henríquez Martínez, Miembros de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes del GAD

Municipal del cantón Naranjal, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de entrega en **COMODATO** de un terreno municipal donde se levanta el Centro Ocupacional “María Auxiliadora” a favor del **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**, que ha interpuesto la **LCDA. BETTY BALLÉN ÁVILA, SUPERVISORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL GUAYAS**, del solar signado actualmente con la siguiente característica catastral:

Solar:	03
Manzana:	25
Sector:	04
Zona:	02
P.H.:	00
Ubicación:	Calle Jigua y Pechiche (esquina)
Área a donarse:	178.20 metros cuadrados
Avalúo Total:	\$ 4.791,24
Tiempo de duración del contrato de COMODATO:	50 años

Y una vez que la peticionaria ha proporcionado y cumplido con los requisitos exigidos para esta clase de trámites, así como de que se han extendido los siguientes informes favorables:

- Avalúos y Catastros en oficio GMCN-AVA. CAT. N. 250, de 2011.08.09
- Dirección de Obras Públicas en oficio IT.N.- 169-11-OO.PP.MM de 2011.09.08.
- Dirección Financiera Municipal en oficio GADM CN-DF N. 1014 de 2011.09.16.
- Procurador Síndico Municipal en oficio N.- 180 GADM CN-PS de 2012.06.05.

Res. 123.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad aprobar en primera instancia la **ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL**

Lic. Lenin Torres Alvarado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MM

**RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA CONTINUACIÓN SESIÓN ORDINARIA
No. 22-2012, CELEBRADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL,
EL DÍA JUEVES 12 DE JULIO DEL 2012.**

Res. 124.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** por unanimidad de los presentes aprobar en segunda instancia la ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN Y COBRO DE LA TASA POR SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR RURAL DE LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN NARANJAL.

Lic. Lenin Torres Alvarado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MM